

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad!

DIRECTOR: Juan A. Rodríguez R.

ADMINISTRADOR: José A. Mendoza R.

AÑO XXIII CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 2 de JUNIO de 1945 NUMERO 1155

Identificación necesaria

Entre las cosas en que los chitreanos debemos estar identificados para el mejor éxito de nuestras aspiraciones, figura, en primera línea, el proyecto de construcciones anunciado, de manera oficial, para Chitré.

Entre esas construcciones tenemos una escuela, para la cual se ha comprado ya, por los hijos del pueblo, el terreno donde se ha de erigir; un estadio, para el cual se ha comprado también el terreno; la continuación de los trabajos de las calles; el cuartel de bomberos, para el cual, en caso de que su construcción no demore mucho, habrá también el solar indispensable y algunas otras obras menores.

La identificación necesaria debe consistir en luchar juntos e independientes, según lo demanden las circunstancias, para que esas obras se hagan en un futuro cercano.

Con la política y los cambios de gobierno, podría suceder que este plan de obras para Chitré se eche en olvido, y, en consecuencia, no se realice, lo que afectaría notablemente a esta comunidad, que espera impaciente y necesita con urgencia tales obras.

Y Chitré, que goza de simpatías de parte de valiosos hijos de otros lugares, debe ser favorecido, de manera especial, con las de todos los hijos de la provincia de Herrera, que, ahora y siempre, estén en capacidad de hacerle algún beneficio, así como los hijos de otros lugares de Herrera deben esperar, para sus respectivas comunidades, la ayuda de los Chitreanos que gocen de influencia oficial.

Sin llegar al fanatismo lugareño, que es injusto e in noble, chitreanos y herreranos, en ciertas ocasiones, debemos estar identificados y luchar unidos para conseguir nuestros justos anhelos de mejoramiento material y cultural.

Ojalá, pues, para este caso que anotamos y para otros similares, tengamos la unión y la inteligencia necesarias para hacer viable un programa de obras que en nuestro ánimo venimos teniendo, desde hace meses, como una sonriente realidad.

PIDEN MAESTRA DE ALFARERIA

Un numeroso grupo de personas de esta localidad, ha dirigido un memorial al ministro de educación pidiendo la creación, en esta ciudad, de un taller de alfarería y que se ponga como directora de dicho taller, a doña Colombia J. de Prímola, quien está demostrando mucha capacidad para el cargo.

Personas venidas de la capital, que han visitado el taller de dicha señora, han salido muy bien impresionadas de los trabajos que allí se realizan y de lo mucho que este arte progresaría en un lugar como Chitré, en donde se saben apreciar estas cosas y en donde se les da el apoyo que ellas demandan.

EL DESCUBRIMIENTO FARMACEUTICO DEL SIGLO.

APLICACIONES MULTI-

PLES DE LA PENICILINA! Por RAFAEL CORONEL

Esta excelente droga, descubierta en la Gran Bretaña, va ser «puesta en pie de paz». Hasta ahora la mayor parte de la pequeña producción ha sido dedicada a curar heridas y enfermedades «de guerra» pero muy pronto podrá obtenerse fácilmente y generalizarse su uso. Esta es la mejor noticia para la humanidad doliente desde que se descubrieron los anestésicos.

Grandes han sido hasta ahora los resultados obtenidos con la penicilina. La droga es de difícil producción por lo que las existencias han sido escasas y los pedidos grandes y debido a éste se ha empleado sólo para casos graves tanto de heridos como de enfermedades.

A sus efectos han cedido males tan formidables como la gonorrea, el ántrax, la meningitis y la gastro enteritis y se ha probado que la droga combate con facilidad los res-

friados, heridas descuidadas y otras calamidades por el estío que afligen a la humanidad.

Digamos, sin embargo, que no nos hallamos ante la pa— nacea universal, si bien sus posibilidades son al parecer, muchas y muy variadas. Tomada en pastillas servirá de preventivo contra las enfer— medades de la garganta. Servirá en polvo para aliviar muchos trastornos del tubo digestivo y del estómago. En forma de loción para los ojos evitará infecciones como las que causan la conjuntivitis. La penicilina, tomada en pí— lleras, servirá para limpiar la sangre de las impurezas y así evitará las consecuencias tan temibles. Como enjuague de boca ayudará a conservar la dentadura un poco más de tiempo... Con todo lo cual ya se ve que si esta droga no es elixir mágico, es, sin duda alguna, un descubrimiento benemérito de la humanidad por muchos conceptos.

FUE DESPEDIDO DON RUBÉN NUÑEZ

Don Rubén Núñez, fue objeto de egasajo el jueves de esta semana.

Tal egasajo tuvo carácter de despedida, pues este apreciado caballero ha estado desempeñando el cargo de Gobernador de esta Provincia, el cual ha dejado a causa de haber— sele vencido el período para el cual fue nombrado.

Numeroso y selecto grupo de caballeros de esta localidad, asistió al acto, el cual resultó muy lucido.

Don Rubén Núñez ha regresado a Ocú, su pueblo natal.

Notas Sociales

Por Colaboradora

Sigue mejor de sus do— lencias doña Luisa R. de González. Nos alegramos

SERVICIO DE FOMENTO AGRICOLA DE LOS SANTOS

Se pone en conocimiento de los Agricultores de los distritos de Chitré y Parita, que el tractor que teníamos limpiando "POZOS ABREVADEROS" ha sufrido serios desperfectos y como quiera que ya "el invierno" ha comenzado, lo cual impide un buen trabajo, nos vemos precisados en cancelar todos nuestros compromisos.

LUIS A. TIJERO B.
SUB-DIRECTOR

... y lo deseamos completo restablecimiento.

Ha regresado de la capital don Pacífico Ríos S., Delegado a la Convención Nacional Constituyente, a quien nos complacemos en saludar.

De paso por esta ciudad estuvo don Manuel Antonio Ríos, viejo amigo nuestro, a quien nos fue muy grato saludar.

Don Quiquito Geanzier se halla entre nosotros.- Lo saludamos.

Don Armando Bosch C., Subteniente de la Policía Nacional, agregó ayer un año más de vida. Lo felicitamos.

Sigue enfermo de suma gravedad don Juan P. Osorio. Lo lamentamos.

Sigue mejor de sus dolencias la señorita Antonia Solís. Pronto restablecimiento le deseamos.

PERFIDIA...?

(Para R. M. P.)

Quién creyera que al transcurrir de los días... de los meses... de los años... el Destino fuéase fijando en tu ánimo deplorables semillas de injustificable y martirizante perfidia... Que las fecundas ilusiones interpretadas por felices propósitos formados al calor de una emoción envidiable y al contacto de una cadencia casi divina, habrían de desvanecerse al toque de cruel indiferencia... Nada han valido a tus pies las súplicas y ruegos de un corazón herido, lastimado, y que más que súplicas, imploraciones son de un triste ser adolorido, con esperanzas de compasión y deferencias... En dónde podríamos encontrar el acertado razonamiento de tu inesperado proceder? Es que por sobre tantas promesas y espontaneidades han

Económicamente amueble su hogar u oficina. Ofrecemos cómodas y fáciles formas de pago. Consulte ahora mismo al ventajoso y magnífico

" CLUB DE MUEBLES "

de esta mueblería. Toda clase de garantías para nuestros clientes.

Estricto cumplimiento y responsabilidad en todos nuestros compromisos.

MUEBLERIA "EL BUEN GUSTO"

de surcar borrascosas simientes de injustificada perfidia?

La luna... , la lluvia... , las estrellas... , el silencio mismo, testigos insustituibles son de todo cuanto en hora feliz fermentó nuestra pasión abrazadora... Y ellos mismos, con su muda elocuencia,

no podrían hacerte recapacitar y volver al rico sendero de otros días... ?

Debemos esperar... ? Ah, sí, yo espero, y, sin embargo, desesperado estoy por saber a qué suerte me entregará el Destino... Tiempo ha de aquella ternura halagadora, convincente... , íntima...

SE ALQUILA

Una casa debidamente acondicionada, con agua y luz, su buena sala, dormitorio grande, comedor y cocina, además cuenta con su patio surtido de frutos.- Dirección Calle « E » No. 11

Para mejor detalle entenderse con el señor LUZ BENAVIDES

BANCO NACIONAL de Panamá

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Dirección Telegráfica:

“BANCONAL”

Eduardo de Alba;
GERENTE;

Rincón Literario

Labios que no serán míos

Frescos labios que nunca serán míos,
dulces labios más rojos que el clavel.
Nunca en horas de locos desvaríos,
he de gustar su miel.

Fuertes brazos que saben vigorosos
defender el derecho y la razón:
¡Nunca mi talle estrecharéis ansiosos,
con férvida pasión.

Blancas manos, expertas en caricias,
manos plenas de tierna suavidad,
¡la ingrátida bondad de tus delicias
no sentiré una vez!

Cabellera sedosa en que mi mano
nunca ha de hundirse con febril ardor...
(He de mirarte y de mirarte en vano,
muriéndome de amor!

ROSARIO SANORES

y es preciso que sintiásemos
juntos, en singular comprensión,
aquel comenzado camino hacia la dicha anhelada.
Nó... nó puede ser perfidia,
y, con esa oportuna convicción,
yo te espero... —

Las Tablas, Mayo de 1945.

EFERREIDE

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 8

El suscrito; Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público,

HACE SABER:

Que Didio F. Carriso Díaz mayor de edad, casado, comerciante, natural y vecino del distrito de Oca y portador de la cédula de Identidad Personal No. 29-1571, en memorial que refrenda el abogado en ejercicio señor J. Aquilino Dutary A., ha solicitado a este Despacho, se le conceda título constitutivo de dominio de una casa construida a sus expensas en la Calle del Club de la Población de Oca; dicha casa es de un solo piso, maderas labradas, paredes de

ladrillo, repellido con cemento, piso de mosaico, techo de zinc con una capacidad superficial de ciento diez y nueve metros cuadrados con treinta y siete decímetros cuadrados (119,37m2.), comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte, Calle del Club, nueve metros lineales con cuarenta centímetros lineales (9.40 M.L.), Sur, patio de la casa, doce metros lineales con quince centímetros lineales (12.15 M.L.); Este, patio de la casa, diez metros lineales con estores centímetros lineales (10.14M.L.) y, Oeste, Avenida Sur, once metros lineales con veintitrés centímetros lineales (11.23 M.L.).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Ordinal 20. del Artículo 1895 del C. Judicial, se fija el presente edicto en la Sala de la Secretaría del Tribunal, por el término de treinta días, hoy veinticinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, para que to-

dos los que se crean con derecho al inmueble descrito lo hagan valer oportunamente, y copias de él se entregan al interesado para su publicación de conformidad con la Ley.

El Juez,
(Fdo) Ramón A. Castellero C.
El Secretario,
(Fdo) J. Ml. Pérez
Es fiel copia de su original.
El Secretario,
J. ML. PEREZ

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 10

El suscrito, Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público,

HACE SABER:

Que el abogado J. Aquilino Dutary Arjona identificado en la Cédula No. 31-1541, ha solicitado, en escrito de 12 de Abril de este año, en su carácter de apoderado legal

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA.

PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS "6 GOLPES".

NO COMPRE Chance Clandestino

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS.

COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

LOTERIA NAL. DE BENEFICENCIA

de Espritusanto Pimentel cedula No. 27-65, se le expulsa de su mandante el título constitutivo de dominio de una casa construida a sus expensas en la población de Las Minas. La casa en referencia es de un solo piso, paredes de barro, maderas labradas y redondas, techo de tejas, y mide de frente seis metros lineales, por ocho metros y medio lineales de fondo, o sea una superficie de cincuenta y un metros cuadrados y aliñada así: Norte, Calle pública; Sur, Calle El Comercio o Chaneleta, fondo de patio de por medio; Este, solar del finado Licandro Díaz Caballero; y, Oeste, casa de la finada Tomasa Ramos.

El Juez,
(Fdo) Ramón A. Castellero C.
El Secretario,
(Fdo.) J. Ml. Pérez.
Es fiel copia de su original.
El Secretario,
J. ML. PEREZ

En cumplimiento de lo dis-



EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 7

El suscrito, Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público,

HACE SABER:

Que en la herencia de Antonio Ruiz, se ha dictado un auto cuya parte pertinente, dice:

"JUZGADO DEL CIRCUITO DE HERRERA.— Chitré, doce de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

VISTOS: -----

----- En consecuencia, el que firma, Juez del Circuito de Herrera, administrando

justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, Declara Yacente la Herencia de ANTONIO RUIZ y dispone:

Primero:— Nominar curadora de la herencia a la señora Marco Ruiz, vecina del Corregimiento de La Arena;

Segundo:— Fijar los edictos correspondientes para citar los interesados en esta sucesión, a fin de que hagan valer sus derechos;

Tercero:— Ordenar al que posea testamento del finado que lo presente a este Tribunal; y,

Cuarto:— Ordenar la publicación de la parte resolutive de este auto por tres veces en un periódico de la localidad y una en la Gaceta Oficial.

**QUANDO USTED SALGA DE COMPRAS
HAGALE UNA VISITA**

**AL BAZAR
NUEVA YORK**

EL QUE LE OFRECE ARTICULOS, COMO ROPA HECHA, FINAS, PERFUMES TELAS Y FANTASIA EN GENERAL, AL POR MAYOR Y MENOR

DIRECCION: Chitré, Avenida Herrera y Calle 'C' No. 30 Frente al Hotel Internacional.

ALMACEN S. DAYAN

AVENIDA HERRERA, CASA NO. 123

Se complace en anunciar a su distinguida y selecta clientela que semanalmente está recibiendo novedades de muy buena calidad, las que les ofrece a precios sin competencia.

Tiene surtido completo de mercancías las que

Vende al por mayor y menor

VISITENOS Y SE CONVENCERA.

LUZ Y ENERGIA

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que usted desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en calle « C » número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p. m.

PANAMA ELECTRICA S. A.

CHITRE

Notifíquese y espíese

Por tanto se fija el presente edicto en la Secretaría del tribunal por el término de treinta días y copias de él se ponen a disposición de los interesados para su publicación de conformidad con la Ley; fijado hoy veintinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Juez,
(Fdo.) Ramón A. Castellero C.

El Secretario,
(Fdo.) J. M. Pérez.

Es fiel copia de su original.

El Secretario,
J. M. PEREZ

presente al público,

HACE SABER:

Que Manuel Antonio Avila, cedulaado bajo número 26—73 varón, mayor, soltero, comerciante, con residencia en La Arena de la comprensión del distrito de Chitré, en escrito que refrenda el abogado en ejercicio señor Ramón Luis Crespo, de fecha 17 de Abril del presente año, ha solicitado la justificación de posesión de un inmueble que posee en el Corregimiento de La Arena, a fin de verificar bajo los trámites legales en inscripción en el Registro Público.

De conformidad con el Artículo 1890 del C. Judicial, el inmueble en referencia está descrito así: "La casa está ubicada en la cabecera del Corregimiento de La Arena,

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 6

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, por medio del

En la Plaza de Los López, es de un solo piso, maderas, paredes de quincha, techo de tejas y construida en terreno de la Nación. Mide -8- ochos metros lineales de frente y diez-10- metros lineales de fondo e sean ochenta metros cuadrados (80m2). Los linderos son: Norte, casa de Manuel López; Sur, casa de Josefa López; Este, Plaza "Los López"; y Oeste, su fondo de patio respectivo.

El solicitante estima el valor del inmueble descrito en la suma de QUINIENTOS BALBOAS (Bs. 500,00)"

Por tanto, para dar cumplimiento al Arto. 1897 del

C. Judicial, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, para que todo el que se crea con derecho al bien descrito lo haga valer oportunamente y copias de él se entregan al interesado en esta misma fecha para su publicación de conformidad con la Ley,

El Juez,
(Fdo) Ramón A. Castellero C.

El Secretario,
(Fdo.) J. Ml. Pérez.

Es fiel copia de su original!

El Secretario,
J. ML. PEREZ

CLINICA DENTAL

Dr. Joaquín M. Arias

DR. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS:

Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional;

Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental;

Extracciones con gas;

Examen gratis;

LA REFRESQUERIA Y HELADERIA

'LA TROPICAL'

Helados, Frescos, Galletas nacionales y extranjeras, Dulces y muchos artículos más.- Además, ofrece un buen surtido de Revistas, Libros de texto, novelas, literatura clásica, etc.

LO MEJOR DE LA CIUDAD

SIEMPRE A SUS ORDENES

- LA EQUIDAD: -

JOYERIA SITUADA ENTRE LA CALLE « C » Y LA AVENIDA PEREZ, FRENTE A LA PLANTA ELECTRICA.

PRENDAS DE TODA CLASE, A PRECIOS EQUITATIVOS Y CON GARANTIAS.

NO DEJE DE VISITARLA

EL COMISARIATO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Compra y venta de artículos del país.

Agente de las pastas "Estrella", cigarrillos "Chesterfield" y del famoso jabón "Toro".

M. COHEN, propietario.

Chitré, Avenida Obaldía, No. 92

Hotel Internacional

Situado en Chitré, entre la Avenida Herrera y Calle «C».

CUARTOS COMODOS Y VENTILADOS.

Comida sana, abundante y barata!

Cantina bien surtida con licores nacionales y extranjeros.

VISITELO CUANDO VENGA A CHITRE!

RAMON LOPEZ, propietario.